

MINISTERIO DEL INTERIOR

360

ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a don Manuel Molina Pineda.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Visto el dictamen del Consejo de Estado, de 4 de octubre de 1979, en relación con sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada 309/1978, de 8 de noviembre, recaída en el recurso número 684/1976, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 9.º, 5. c) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, he resultado aprobar el nombramiento como funcionario de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, de don Manuel Molina Pineda con antigüedad de 17 de febrero de 1969 y número de Registro de Personal T02GO03A2468.

Lo que participo a V. E. y V. I. para su conocimiento y subsiguientes efectos.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Julio Camuñas Fernández-Luna.

Excmo. Sr. Subsecretario del Interior e Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

361

ORDEN de 4 de diciembre de 1980 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a una Matrona.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de acuerdo con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederle su ingreso como Matrona, cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal es el que a continuación figura:

B06GO189, doña Salud Barrera Mora, 0452, nacida el 17 de diciembre de 1938.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Luis Sánchez-Harguindey Pimentel.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE CULTURA

362

ORDEN de 4 de noviembre de 1980 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir plazas de Conservadores de Museos en las vacantes de Palencia, Zamora y Arqueológico de Córdoba y se nombra funcionarios a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, correspondientes a las vacantes en el Museo de Palencia, Zamora y Arqueológico de Córdoba, convocada por Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) y habiéndose celebrado dicha oposición conforme a las normas establecidas en la legislación vigente por la citada Orden de convocatoria, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición, en la parte que corresponda, a las plazas vacantes en los Museos de Palencia, Zamora y Arqueológico de Córdoba, pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Segundo.—Nombrar Conservadores de Museos para ocupar dichas plazas a los siguientes opositores:

Don Alejandro Marcos Pous. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1925. Documento nacional de identidad, 2.023.095. Número de Registro Personal: A46EC92. Destino: Musec Arqueológico de Córdoba.

Don Jorge Juan Fernández González. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1947. Documento nacional de identidad,

51.583.527. Número de Registro Personal: A46EC93. Destino: Musec de Zamora.

Don Luis Javier Balmaseda Muncharaz. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1941. Documento nacional de identidad, 3.734.080. Número de Registro Personal: A46EC94. Destino: Musec de Palencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

363

ORDEN de 7 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Jesús Esteban García, Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Esteban García, número de Registro de Personal A42EC/1723 nacido el 18 de octubre de 1947. Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1966, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

364

ORDEN de 15 de diciembre de 1980 por la que se adjudica al Profesor adjunto de Universidad, don Manuel Cuadrado Iglesias la plaza de «Derecho civil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Madrid-Complutense, en concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la plaza de «Derecho civil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Madrid Complutense, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que no pudo ser adjudicada en forma directa por existir varios peticionarios.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 6 del actual a favor de don Manuel Cuadrado Iglesias, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica.

Facultad de Derecho

«Derecho civil», don Manuel Cuadrado Iglesias, A44EC672, a la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.